PROCESO PARA GRADO PRIVADO

La Secretaría General se permite informar que los **grados privados** se llevan a cabo por fuera del calendario oficial de **grados colectivos** publicado en la página web institucional. Así mismo, se aclara que durante la ejecución de los grados colectivos **NO se tramitan** grados privados.

Por lo anterior, el aspirante a grado privado debe seguir el siguiente orden:

REQUISITOS:

1. Solicitar grado privado (Oficio redactado por el (la) aspirante), esta solicitud va dirigida a la Doctora Laura Ismenia Castellanos Vivas, Secretaria General de la Universidad del Cauca y se debe radicar en Ventanilla Única – calle 5 # 4 – 70 primer piso Universidad del Cauca.
2. Solicitar estudio de hoja de vida en su respectiva Facultad para la expedición del paz y salvo académico.
3. Posterior a la expedición del Paz y Salvo Académico, la Facultad es quien solicita el paz y salvo Financiero a la División Financiera.
4. El aspirante debe reclamar personalmente sus dos paz y salvos (Académico y Financiero) en la Facultad y en la División Financiera.
5. Una vez el aspirante cuente con los documentos completos los puede radicar en la misma dirección del punto 1, en el segundo piso en Secretaría General y son:
   - Formato de Solicitud General de Grado PE-GE-2.1.2-FOR-1 Versión 8 descargarlo en el link: https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/rectoria/secretaria-general/servicios-internos/proceso-para-grado-colectivo/
   - Copia de la Cédula de Ciudadanía ampliada a 150
   - Recibo de pago por Derechos de Grado debidamente cancelado, este recibo se debe solicitar en la respectiva Facultad; para el presente año 2026, los derechos de grado para pregrado tienen un costo de $ 2’626.000 y para posgrado $ 3’502.000.
   - Paz y Salvo Académico
   - Paz y salvo Financiero
   - Diploma en Pergamino: el diploma debe contener únicamente el mes y el año – **sin fecha**
   - **La fecha de los dos Paz y Salvos no puede exceder los 30 días de expedición.**
6. En la página web de la Universidad del Cauca: en el siguiente link se encuentra establecido el proceso y los requisitos para grado colectivo y privado.
   LINK:
   https://www.unicauca.edu.co/la-universidad/rectoria/secretaria-general/servicios-internos/proceso-para-grado-colectivo/

Nota importante: Posterior a la radicación de los documentos, **la programación de la fecha y hora del grado privado estará a disposición de la Rectoría**. Una vez establecido el día y la hora exactos del evento, se informará formalmente a los graduandos vía correo electrónico.